

PLAN DE DESARROLLO 2022–2030

Preparatoria 11

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022–2030



UANL.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



PRESENTACIÓN

El presente documento plasma el Plan de Desarrollo de las Dependencias Académicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León para el periodo 2022-2030, refiriendo en este caso, a la **Preparatoria No. 11** que como dependencia universitaria que oferta el bachillerato general, se ha alineado a lo que determina nuestra Máxima Casa de Estudios considerando los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional, a fin de contribuir a la mejora continua tanto en los servicios internos del plantel para con la comunidad en donde se ubica, como también en la sociedad en general practicando así la responsabilidad social tan importante en el desarrollo tanto del estado como del país.

Breve descripción de la escuela Preparatoria 11

El 10 de septiembre de 1973, dieron inicio las clases de lo que sería la escuela Preparatoria 11 de la UANL, en la parte alta del Palacio Municipal, con una matrícula de 60 estudiantes y una planta docente integrada por profesionistas de la localidad; ellos trabajaron por dos años gratuitamente con el fin de cristalizar el sueño de que este municipio contara con una institución educativa de Nivel Medio Superior. El 20 de marzo de 1977 fue inaugurado solemnemente el edificio que actualmente ocupa, construido en el predio conocido como “Plaza Cuauhtémoc” en la esquina de las calles Bravo y Parás. Ese día memorable, se contó con la presencia del entonces rector Dr. Luis Eugenio Todd Pérez; el honor de ser el primer director de esta dependencia correspondió al Dr. Leonardo Contreras López.

La escuela está ubicada en el municipio de Cerralvo, Nuevo León; a una distancia de 93 km. de la ciudad de Monterrey, por lo que se considera una escuela de proximidad. Las preparatorias cercanas a esta dependencia son: Preparatoria 1 (Apodaca), Preparatoria 5 (Sabinas) y Preparatoria 21 (China).

Actualmente se ofrece el programa de bachillerato general en las modalidades presencial y Bachillerato técnico, teniendo una matrícula de (160) estudiantes, distribuidos en (6) grupos en el turno matutino en la modalidad presencial del programa de Bachillerato general; por el momento no se cuenta con matrícula para el programa de Bachillerato técnico.

La Preparatoria 11 imparte educación media superior y tiene como finalidad ofrecer un conjunto de asignaturas o unidades de aprendizaje coherentes, agrupadas y ordenadas en serie, que buscan desarrollar las competencias que constituyen el perfil del estudiante egresado del Sistema de Nivel Medio Superior de la UANL, basado en el Modelo Educativo y Académico de la UANL. Asimismo, se cuenta con una estructura académica y administrativa que realiza sus funciones a cabalidad, destacando entre ellas las relacionadas con la gestión escolar, la docencia y la vinculación con su entorno.

El personal administrativo lo constituyen 2 secretarías, 1 Coordinador del Laboratorio de Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, 1 Coordinador de Deportes, 1 bibliotecaria, 2 choferes, 1 intendente y 2 vigilantes. Adicionalmente, Rectoría proporciona un vigilante externo para que la escuela esté protegida las 24 horas del día (COPSSA).

En lo que se refiere a espacios físicos, el plantel cuenta con una extensión de 1.3 hectáreas en las cuales se tiene una infraestructura instalada de 9 aulas equipadas con pizarrones interactivos, internet y climatizadas; 1 laboratorio de física, 1 de biología-química, 1 de computación, 1 laboratorio de lenguas extranjeras (LALE), 1

área de tutoría, 1 biblioteca, 1 auditorio polivalente, 1 sala de maestros, 1 área administrativa, 1 cafetería, 4 canchas deportivas y 3 bodegas.

INTRODUCCIÓN

Áreas prioritarias del trabajo universitario

La preparatoria No. 11 deberá realizar tanto a corto, mediano y largo plazo una serie de proyectos para cumplir con la Misión y la Visión 2030, para ello, ha determinado ciertas áreas de mayor prioridad, mismas que deberán ser atendidas por medio de los programas y las acciones que se establezcan en el menor tiempo posible.

Las áreas son:

- Una calidad educativa en el nivel medio superior.
- Atención integral a los estudiantes.
- Eficiencia en los programas de atención a estudiantes.
- Promoción de la cultura y las artes para el desarrollo humano.
- Esquemas y programas de las instancias que brinden servicios de salud.
- Modelo universitario de responsabilidad social.
- Buenas prácticas de sustentabilidad en todas las actividades del ámbito universitario.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	II
INTRODUCCIÓN	III
CONTENIDO DEL PLAN DE DESARROLLO 2022-2030.....	¡Error! Marcador no definido.
Un Diagnóstico de la situación actual de la Preparatoria 11 de la Universidad Autónoma de Nuevo León.	3
1.1 Educación Integral de Calidad	3
I.1.1 Oferta educativa	3
I.1.2 Cobertura	4
I.1.3 Programas Educativos de Bachillerato Técnico impartido en colaboración entre otras dependencias de la UANL	4
I.1.4 Modelo Educativo.....	4
I.1.5 Atención integral al estudiante	5
I.1.6 Orientación.....	6
I.2 Información Escolar	7
I.2.1 Evolución de la matrícula	7
I.2.2 Abandono, reprobación y eficiencia Terminal	7
I.2.3 Seguimiento de egresados	8
I.3 Planta Académica	9
I.3.1 Conformación de la Planta Académica.....	9
I.3.2 Perfil del Profesor en el Nivel Medio Superior.....	9
I.3.3 Superación Académica	10
I.4 Sustentabilidad en la Preparatoria 11.....	11
I.4.1 Desempeño Ambiental.....	11
I.5 Vinculación Estratégica	11
I.5.1 Programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado	11
I.6 Creación y divulgación de la Cultura y el arte	11
I.6.1 Eventos Artísticos y Culturales.....	11
I.7 Deporte Universitario	11
I.7.1 Actividades Deportivas	11
I.8 Prevención Cuidado de la Salud	12
I.8.1 Programas de Salud	12
I.9 Capital Humano Universitario	12
I.9.1 Formación y Actualización.....	12
1.10 Gestión	13
I.10.1 Bibliotecas	13
I.10.2 Certificación de la Calidad	13
I.10.3 Estrategia Digital UANL.....	15
I.11 Los Retos que enfrenta la Preparatoria 11 a corto y mediano plazo.....	15
El marco axiológico.....	16
II.1 Misión	16
II. 2 Valores asociados al quehacer institucional.....	16
II.3 Atributos institucionales.....	17

LA PROSPECTIVA DEL PLAN DE DESARROLLO 2022-2030	19
III.1 Visión 2030.	19
III.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional	19
La UANL cuenta con una estructura organizacional que asegura el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales con los puestos, áreas de trabajo necesarios y pertinentes y el personal idóneo con destacada trayectoria universitaria y tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.	22
III.2.1 Objetivos de los ejes rectores	23
III.3 Ejes Transversales del Plan de Desarrollo.....	24
III.3.1 Objetivos de los ejes transversales	26
III.4 Relación entre los retos derivados del autodiagnóstico y los ejes rectores del PDI 2022- 2030	27
III.5 Políticas Institucionales Asociadas a los Ejes Rectores y sus Estrategias	28
III.6 Indicadores y metas	33
ÍNDICE TABLAS Y GRÁFICAS	i

APARTADO I

Un Diagnóstico de la situación actual de la Preparatoria 11 de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

1.1 Educación Integral de Calidad

La preparatoria 11 en conjunto con la institución universitaria se ha caracterizado por atender las necesidades de sus estudiantes en los ámbitos sociales, tecnológicos y productivos de la sociedad, ofreciendo una pertinente oferta de programas educativos, reconocidos por su buena calidad. Coadyuvando con esto para hacer realidad la filosofía educativa de nuestro Modelo Educativo y académico de Nivel Medio superior.

I.1.1 Oferta educativa

La Preparatoria 11, comprometida con brindar una educación de calidad apegada a los fines del Modelo Educativo aprobado por el H. Consejo Universitario de la UANL, y con fundamento en la Reforma Curricular de la EMS e impulsado por la SEP para el establecimiento del SNB, oferta actualmente dos programas educativos, siendo:

Tabla 1 Programas educativos y modalidad

Programas	Modalidad
Bachillerato General	Presencial y presencial mixto en línea
Bachillerato Técnico en Audiovisuales	Presencial

Fuente Propia

La preparatoria 11 cuenta con el programa de bachillerato técnico en audiovisuales el cual actualmente no cuenta con matrícula, pero sin embargo se sigue ofertando cada año; se ha considerado aumentar la oferta educativa impartiendo una nueva carrera técnica.

En la siguiente tabla se muestra la matrícula por programa educativo.

Tabla 2. Programas educativos y matrícula

Tipo de Programas educativos que imparte la escuela	2019		2020		2021		2022	
	No. Prog.	Matrícula Ago./Dic.						
Bachillerato General	1	193	1	178	1	154	1	159
Bachillerato Técnicos	1	4	1	0	1	0	1	0
TOTAL	2	197	2	178	2	154	2	159

Fuente: Departamento de Escolar y Archivo de la Preparatoria 11

I.1.2 Cobertura

La Escuela está ubicada en el municipio de Cerralvo, Nuevo León; a una distancia de 93 Km de la ciudad de Monterrey, su **cobertura** actual del plantel abarca diferentes municipios de Nuevo León como Cerralvo, Paras, Agualeguas, Gral. Treviño, Melchor Ocampo, Herreras y algunos municipios del estado de Tamaulipas como Cd. Mier, Cd. Guerrero, Cd. Miguel Alemán los cuales están distribuidos en primero y tercer semestre donde se oferta el programa de bachillerato general en la **modalidad** presencial y actualmente se imparte la modalidad mixta en línea y el bachillerato técnico se oferta en modalidad presencial.

I.1.3 Programas Educativos de Bachillerato Técnico impartido en colaboración entre otras dependencias de la UANL

La preparatoria 11 oferta el programa de Bachillerato Técnico en Aplicaciones Audiovisuales es impartido en colaboración con la Escuela Industrial Álvaro Obregón de la UANL, actualmente no cuenta con matrícula, se tiene contemplado analizar las necesidades educativas de la comunidad para ofertar otro programa de bachillerato técnico, y se continuará con la implementación de algún programa de bachillerato técnico que sea factible para la región y atractivo para los estudiantes, esta acción seguirá siendo prioritaria para fortalecer las capacidades de la preparatoria, atender los

I.1.4 Modelo Educativo

Desde el 2015 el modelo educativo ha sido objeto de varias actualizaciones, con el propósito de responder a los requerimientos y las tendencias de la formación universitaria. Lo más significativo de la actualización es la incorporación del eje transversal de responsabilidad social.

El modelo académico del nivel medio superior asociado al modelo educativo institucional se actualizó en febrero de 2018.

Nuestra preparatoria cuenta con programas educativos acordes a las normativas y ejes rectores planteados dentro del Modelo Educativo de la UANL, siendo:

- a) **Estructuradores**
 - Educación centrada en el aprendizaje
 - Educación basada en competencias
- b) **Operativo**
 - Flexibilidad curricular y de los procesos educativos

c) Transversales

- Internacionalización
- Innovación académica
- Responsabilidad social

I.1.5 Atención integral al estudiante

La atención de las necesidades de nuestros estudiantes ha sido de sumo interés para la preparatoria 11 de tal forma que se llevan a cabo diferentes programas de atención , con el fin de propiciar su permanencia, buen desempeño académico y la terminación oportuna de sus estudios, a lo largo de las últimas décadas, en particular durante las condiciones de confinamiento generadas por la contingencia sanitaria, lo que ha requerido de la diversificación de los medios y las estrategias para considerar la salud socioemocional y los problemas económicos de los estudiantes, entre otros aspectos.

La integridad del estudiante ha sido de sumo interés para nuestra escuela de tal forma que se llevan a cabo diferentes programas de atención con la intención de que la estadía en la dependencia asegure la permanencia, egreso e inserción en el Nivel Superior o ámbito laboral.

La atención de las necesidades de nuestros estudiantes ha sido de sumo interés para la preparatoria 11 de tal forma que se llevan a cabo diferentes programas de atención, con el fin de propiciar su permanencia, buen desempeño académico y la terminación oportuna de sus estudios. A lo largo de las últimas décadas, en particular durante las condiciones de confinamiento generadas por la contingencia sanitaria, lo que ha requerido de la diversificación de los medios y las estrategias para considerar la salud socioemocional y los problemas económicos de los estudiantes, entre otros aspectos.

Tutorías

La Preparatoria 11 cuenta con seis tutores que se ha enfocado en el desarrollo académico de los estudiantes cuenta con profesores capacitados para fungir esta actividad, dando una atención personalizada y/o grupal favoreciendo la trayectoria escolar. Estas acciones permiten apoyar a los estudiantes para enfrentar los problemas que se les presenten en el futuro de su carrera académica y profesional, así como el desarrollo de las competencias conyugando como herramientas útiles en su desempeño académico para evitar la deserción y el abandono escolar.

Tabla 3. Atención Tutorial

ALUMNOS ATENDIDOS	AGO-DIC 2019	ENE-JUN 2020	AGO-DIC 2020	ENE-JUN 2021	AGO-DIC 2021	AGO-DIC 2022
	197		178		154	159

Fuente: Propia

I.1.6 Orientación

Dentro de la integridad del estudiante se encuentra la parte emocional, el departamento de orientación se ha encargado de estos aspectos los cuales puedes coadyuvar de manare positiva o negativa en el desarrollo y aprovechamiento escolar, dicho departamento trabaja en conjunto con el Centro de Atención Primaria para las Adicciones (CAPA), que incide con la colaboración de personal de medicina y psicología enfocándose en la difusión de temas relacionados con la prevención a las adicciones y sexualidad responsable.

Curso Propedéutico

Es donde se les brinda a los alumnos de nuevo ingreso la información necesaria acerca de la institución, como son su historia, lineamientos, normas y principios rectores; así como, los programas educativos, sus modalidades, su modelo educativo y académico, así como el prepararlos en temas que les serán de ayuda en su trayectoria escolar en la Preparatoria No. 11.

Programas de Becas

El plantel cuenta con el apoyo de becas que se enfocan en el desarrollo integral del estudiante, entre ellas se pueden mencionar las becas de escasos recursos otorgadas por la U.A.N.L. el cual benefician al total de alumnos que la solicitan, se cuenta con las que son gestionadas a la U.A.N.L. por los alcaldes de los municipios aledaños, así como por los diputados a través de la secretaria General de la U.A.N.L, las becas federales como las del programa Benito Juárez, otros programas para acceder a las becas Son las que otorga Patronato para el Fomento Educativo y Asistencial de Cerralvo, recalcando que, aunque se cuenta con una ayuda significativa en este aspecto no es suficiente, por lo que se seguirá gestionando dicho apoyo a fin de que más estudiantes puedan beneficiarse. En la siguiente tabla se muestra la cantidad de estudiantes beneficiados con los distintos programas de becas con los que contamos.

Tabla 4 Programa de Becas

TIPO DE BECA	2019	2020	2021	2022	TOTAL
ESCASOS RECURSOS-UANL	24	31	24	45	124
HIJO DE TRABAJADOR	1	1	3	3	8
INTERNAS	141	58	61	50	260
CONVENIOS (PATRONATO)	94	89	87	0	270
SECRETARIA GENERAL (MUNICIPIOS)	40	59	35	30	164
“BENITO JUAREZ”	156	341	294	280	1,071

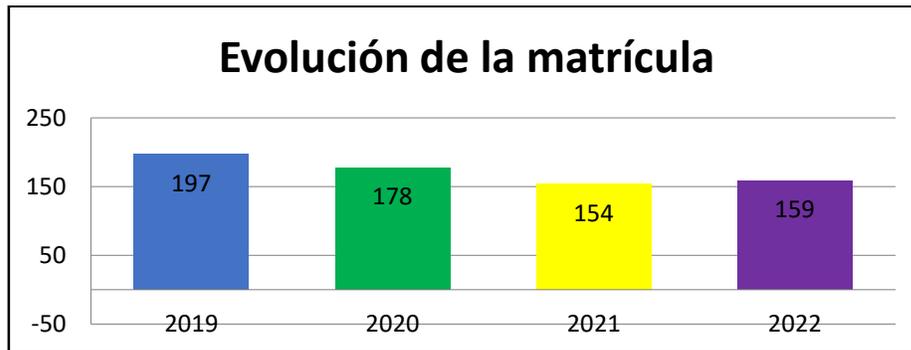
Fuente: Departamento de Escolar y Archivo de la Preparatoria 11

I.2 Información Escolar

I.2.1 Evolución de la matrícula

La Preparatoria 11 ha procurado mantener el incremento de la matrícula asegurando que sus programas educativos sean reconocidos con los más altos estándares de calidad, cuidando además que la educación sea para todos sin importar la diversidad social, cultural, económica y de raza de los estudiantes. En la siguiente gráfica se muestra la evolución de la **población escolar** desde el año 2019 a la fecha. La matrícula total del año 2019 fue de 197 y actualmente en el 2022 es de 159 estudiantes.

Grafica1. Evolución de la matrícula



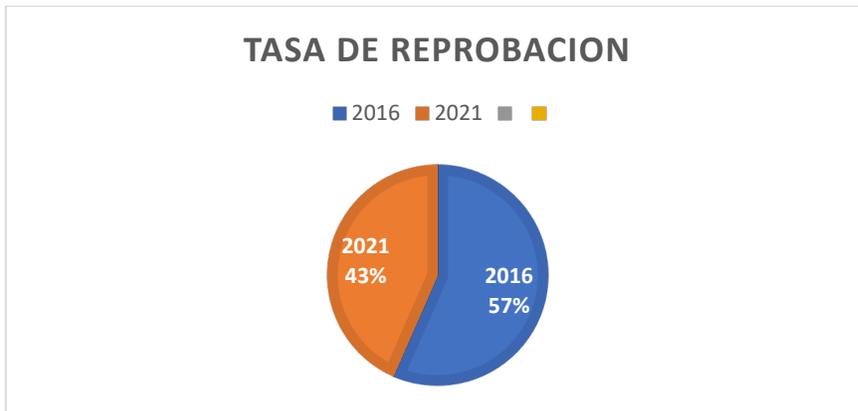
Fuente: Departamento de Escolar y Archivo de la preparatoria 11

De acuerdo con el análisis de la gráfica anterior en donde se muestra el comportamiento de la matrícula, se considera que afectó las inscripciones de los alumnos así como el abandono escolar y la deserción esto debido a la pandemia, se observa que la matrícula en el 2020 es más alta que el 2021 y 2022, ya que estuvimos dando clases en línea, en la cual los alumnos y padres externaron que no era de su agrado y que era más difícil aprender de manera virtual que de manera presencial.

I.2.2 Abandono, reprobación y eficiencia Terminal

En la preparatoria 11 la tasa de reprobación ha disminuido como puede observarse en la gráfica en el periodo 2016 al 2021 y esto es gracias a las estrategias que se implementa bajo el marco del Plan de desarrollo, sin embargo aun con la disminución se nota que aún existe una tasa alta de reprobación lo que no es beneficioso para la operación del programa educativo que se imparte. La preparatoria 11 continuara ejerciendo estas estrategias que permitan disminuir la tasa de reprobación para mejorar el aprovechamiento académico y eficiencia del programa educativo.

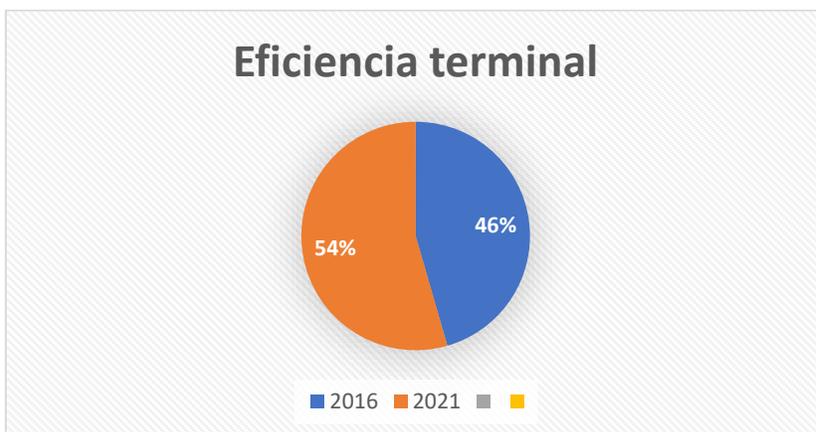
Grafica 2. Tasa de Reprobacion



Fuente Departamento Escolar y archivo de la dependencia

En la siguiente gráfica se presenta la evolución de la tasa de eficiencia terminal por cohorte de 2016 a 2021 de la preparatoria 11. Al igual que en la tasa de reprobación, en la gráfica 2 esa evolución muestra una mejora, de la tasa de reprobación en 2016 es de un 57 % mientras que el 2021 es de 43%, disminuyendo en un 11 %, aun así, es necesario seguir implementando estrategias pertinentes y reforzando actividades efectivas para lograr mejorar aún más su comportamiento.

Grafica 3. Eficiencia Terminal



Fuente Departamento de Escolar y Archivo de la Dependencia

I.2.3 Seguimiento de egresados

Es importante para la dependencia a inserción de nuestros egresados a las diferentes facultades, por este motivo se implementará una estrategia de **seguimiento a egresados** donde especifique el estatus académico y laboral en que se encuentran los exalumnos de diversas generaciones. En la siguiente gráfica se muestra el seguimiento de egresados en los años 2019 al 2022 que ingresan a las facultades de la U.A.N.L.

Grafica 4 Seguimiento de Egresados



Fuente Departamento de escolar y archivo de la dependencia

I.3 Planta Académica

I.3.1 Conformación de la Planta Académica

La planta docente de la preparatoria, está formada por once profesores en los cuales tres de tiempo completo, uno de asignatura con base y siete de asignatura por contrato.

Tabla 5. Planta Docente por Grado Académico

GRADO ACADÉMICO	DE TIEMPO COMPLETO	DE TIEMPO MEDIO	ASIGNATURA CON BASE	DE ASIGNATURA	TOTAL
Licenciatura		-	1	6	7
Maestría	2	-	-	1	3
Especialización	-	-	-	-	-
Doctorado	1	-	-	-	-
TOTAL	3	-	1	7	11

Fuente: departamento de Recursos Humanos de la Preparatoria 11

I.3.2 Perfil del Profesor en el Nivel Medio Superior

La Preparatoria 11, tomando en cuenta las necesidades y demandas de los estudiantes en cuanto a su desempeño académico, es que ubica como área de oportunidad, el fomentar los cursos de actualización, capacitación y formación docente, los cuales servirán para generar herramientas y estrategias necesaria, que ayuden a implementar el proceso de enseñanza aprendizaje de una manera óptima, logrando así, de manera indirecta aumentar el indicador de la eficiencia terminal.

Actualmente el 18% del total de la planta académica de la Preparatoria 11 cuenta con estudios de posgrado, de los cuales un 9% posee el grado de doctor, así mismo el 100 % de los profesores que cuentan con tiempo completo poseen un grado de maestría, mientras que el 33% cuenta con un doctorado. En el caso de los de asignatura el 37.5% cuenta con maestría y también el 37.5% está cursando una maestría.

En la tabla se muestra la evolución del número de profesores de la preparatoria y su grado de formación en el periodo 2019-2022.

Cabe mencionar que se han aumentado paulatinamente el grado de maestría deseable en los profesores.

Tabla 6. Personal Docente por Tipo de Nombramiento

Personal docente que labora:	2019		2020		2021		2022	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Tiempo completo	2	20	2	16.6	3	27.	3	27
Medio tiempo	1	10	1	8.3	0	0	0	0
Asignatura con base	1	10	1	8.3	1	9	1	9
Asignatura (o por horas)	5	50	8	67.6	7	64	7	64
Técnicos Académicos	1	10	0	0	0	0	0	0
Total	10	100	12	100	11	100	11	100

Fuente: Dpto. Escolar y Archivo de la preparatoria 11

I.3.3 Superación Académica

En base a la información de la tabla anterior, es que se establece como reto aumentar el número de profesores con grado de estudios de Maestría, para lo cual se implementaran una serie de estrategias, las cuales brinden los recursos y acciones necesarias para poder lograr dicha meta.

Tabla 7. Formación y actualización

ÁREA DE FORMACIÓN	NÚMERO DE PROFESORES	PORCENTAJE
Disciplinaria	-	-
Diplomado en Docencia	5	45.5%
Gestión académica	-	-
Investigación	-	-
Tutoría*	1	4.1%
Idiomas	1	4.1%
Certificación (CERTIDEMS)*	10	91%

Fuente Departamento de Escolar y Archivo de la Dependencia

Actualmente, de los once profesores que conforman la planta docente, siete cuentan con PROFORDEMS, dos con certificación CONOCER, dos con CERTIDEMS, tres con acreditación en CENEVAL y tres con la certificación EC099.

I.4 Sustentabilidad en la Preparatoria 11

I.4.1 Desempeño Ambiental

Con una participación responsable y comprometida de toda la comunidad de la institución en este rubro se realizan actividades de sustentabilidad y **desempeño ambiental** por medio del PET y donación de cabello a la fundación anti-cáncer infantil, campañas de recolección de tapitas, ropa, juguetes, etc. actividades que forman parte de las estrategias de formación con responsabilidad social.

I.5 Vinculación Estratégica

I.5.1 Programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado

En lo que concierna a los **programas de asistencia social y voluntariado** nuestra dependencia cuenta con un grupo de estudiantes voluntarios denominado “Cuervos sembrando valores” cuyo objetivo es la colaboración a favor de la comunidad mediante actividades de tipo social como el reparto de despensas, juguetes, útiles escolares a las comunidades de escasos recursos, así como la convivencia con sectores vulnerables.

I.6 Creación y divulgación de la Cultura y el arte

I.6.1 Eventos Artísticos y Culturales

La cultura en la UANL y en nuestra preparatoria basa su misión en la noción de Cultura como un conjunto de conocimientos, y elementos materiales y espirituales, que se transmiten de generación en generación y conforman la identidad de individuos y sociedades, componente esencial para el desarrollo integral y sostenible de las personas y de los pueblos. En este sentido la preparatoria en el mes de septiembre conmemora su aniversario, en el cual se realizan diferentes actividades culturales. Además, se realiza una carrera conmemorativa, dentro de estas actividades también podemos mencionar la asamblea donde se hacen honores a la bandera. Dentro de las festividades que corresponden al mes de noviembre, el altar de muertos es una de las tradiciones en la que institución se prepara para su operación y presentación en el concurso de altares de la UANL, la intervención de la dependencia abarca una gran variedad de actividades como la participación en el desfile del 20 de noviembre donde los estudiantes presentan diferentes actividades alusivas a la fecha como bailables, representaciones y rutinas de ejercicios como pirámides

I.7 Deporte Universitario

I.7.1 Actividades Deportivas

La preparatoria 11 toma en cuenta que los estilos de vida saludable son importantes para el desempeño integral de sus estudiantes, es por ellos que hace énfasis en la participación de torneos **deportivos** intramuros e Inter preparatorias, en el área de distintas disciplinas como el Fútbol y Voleibol.

Grafica 5. Participación deportiva



Fuente: Propia

I.8 Prevención Cuidado de la Salud

I.8.1 Programas de Salud

La preparatoria No. 11 ha estado implementando el programa de **Universidad saludable** a través del cual se realizan tres actividades, la primera consiste en la aplicación de un cuestionario de “detección y atención de necesidades educativas específicas”, este cuestionario se aplica a los padres de familia de los estudiantes de primer ingreso con la finalidad de que señalen si su hijo(a), presenta algún rasgo de comportamiento que indique que requiera de algún apoyo especial en su formación académica, la segunda actividad es la aplicación del cuestionario sobre adicciones para encontrar factores de riesgo, y como tercera se encuentra el examen antidoping.

I.8.2 Comisión especial para la prevención y atención de COVID-19

En apoyo para prevenir y aplicar las acciones para la atención del COVID 19 se creó una comisión especial conformada por el director, un profesor y los dos vigilantes externos el cual operan aún.

La comisión especial de prevención y atención de COVID 19 y el personal de tutoría la preparatoria No.11, monitorea diariamente tanto casos sospechosos como confirmados por Covid-19 de entre el alumnado de la dependencia, el personal docente y el personal administrativo, a fin de **prevenir y atender** de la mejor manera posible los contagios dentro del plantel. Aunado a esto, la utilización de la **App asiste seguro** de la UANL, la toma de temperatura y aplicación de gel permite cumplir con el protocolo de seguridad para ingresar a las instalaciones y de esta forma coadyuvar con la seguridad necesaria en cuanto al cuidado de la salud, especialmente en la prevención de esta enfermedad.

I.9 Capital Humano Universitario

I.9.1 Formación y Actualización

En la preparatoria 11 se ofrece un programa anual de capacitación para el personal administrativo y directivo como apoyo de desarrollar sus funciones con efectividad, en este programa en coordinación con el departamento de capacitación de recursos humanos de la UANL ya que se realiza una encuesta de capacitación para el personal administrativo, docente y directivo en la que se plasma los cursos que ofrece recursos humanos

de la UANL y con base a esa encuesta y como estrategia de mejora se solicitan al menos 2 cursos anuales para todo el personal.

1.10 Gestión

I.10.1 Bibliotecas

La biblioteca es fundamental para el cumplimiento de los objetivos del proceso enseñanza aprendizaje, por tal motivo se ha mejorado la infraestructura de esta área y las condiciones de atención al alumnado. Este espacio está climatizado y cuenta con 10 computadoras actualizadas con acceso a internet para la realización de consultas.

El número de títulos con el que se contaba era suficiente pero muy antiguo, por lo que se buscó actualizarlo con títulos interesantes para el alumnado, buscando incentivar la lectura entre ellos e ir acorde con el Modelo Educativo de la UANL y el Modelo Académico del Nivel Medio Superior, así como los lineamientos de existencia, pertinencia y suficiencia señalados por el Padrón de Buena Calidad.

I.10.2 Certificación de la Calidad

Evaluación y acreditación de programas educativos de la Preparatoria 11

Respecto a la **calidad de los procesos**, la escuela está certificada bajo la norma internacional ISO 9001-2015 y el Sistema de Administración de Calidad está conformado por 16 procesos específicos y 16 procesos generales; la certificación fue otorgada por la empresa TÜV SÜD América de México, S. A. de C. V.

Tabla 8. Certificaciones

CERTIFICACION	TIPO
TÜV-México	ISO 9001:2015 Calidad en los Procesos Administrativos y Académicos

Fuente: Propia

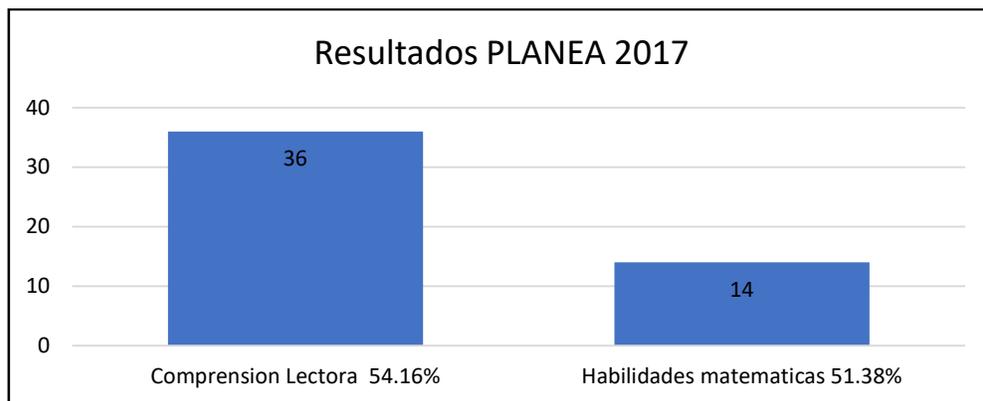
En el año 2013, nuestro plantel se postuló para ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato hoy en día denominado Padrón de Buena Calidad, buscando colaborar en las actividades que a nivel nacional tendrán como resultado abatir el rezago y las deficiencias que en este nivel educativo se presentan. El trabajar con un marco curricular común traerá consigo efectos favorables para quienes participan de este desarrollo y definitivamente beneficios que contribuyan al progreso del país. Los evaluadores del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS), acudieron a la escuela y se debe afirmar que ya se forma parte de este selecto grupo de instituciones educativas con la categoría de ***Plantel Nivel I.***

Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas

Con respecto a los **resultados en las pruebas estandarizadas** PLANEA, nuestra institución en el año 2017 obtuvo los siguientes resultados: 54.16% de los estudiantes que presentaron el 36% se encuentra en el nivel 3 y 4 para habilidades de comprensión lectora y del 51.38% el 14% se encuentra en el nivel 3 y 4 para habilidades matemáticas siendo este el nivel adecuado a la media lo que conlleva a un mejoramiento y preparación de

nuestros estudiantes para pruebas futuras a través de cursos propedéuticos semestrales, en el mes de abril e participo en las prueba planea 2022 de la cual están pendientes resultados.

Grafica 6. Resultados PLANEA 2017



Fuente: Dpto. Escolar y Archivo de la preparatoria 11

Infraestructura y equipamiento

La Preparatoria 11 cuenta con la **infraestructura** que se ha ido construyendo o remodelando apegada a los programas institucionales para alcanzar la Visión UANL 2030 y también las tendencias educativas nacionales e internacionales.

El contar con la infraestructura necesaria para apoyar las actividades académicas y administrativas y poder desarrollar los planes y programas que están sustentados en el modelo educativo de la UANL, es una fortaleza de la escuela, dado que en la actualidad cuenta con 8 aulas, 5 laboratorios, un departamento de Orientación y una sala de juntas, una biblioteca, un auditorio, una cafetería, canchas deportivas techadas, una bodega y suficientes áreas verdes.

Las ocho aulas son interactivas y están equipadas con tecnología de punta, climatizadas y con conexión a Internet; las adecuaciones que se han realizado permiten atender al 100% de los estudiantes inscritos actualmente en los programas de manera digna. La preparatoria asegura a los estudiantes la igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura instalada para la realización de sus actividades de aprendizaje. En lo referente a sanitarios, existe un número pertinente y suficiente para las necesidades del plantel.

El Laboratorio de Auto Aprendizaje de Lenguas Extranjeras (LALE) cuenta con equipo actualizado y acorde a las necesidades del plantel. El laboratorio de idiomas es otra de las fortalezas ya que todos los estudiantes tienen acceso a la nueva tecnología en la enseñanza del idioma inglés y cumpliendo así con el perfil de egreso de los estudiantes, de desarrollar una competencia en un segundo idioma.

En el plantel también existe un espacio techado para los profesores estacionen sus vehículos, sin embargo, ya es insuficiente. Además, se carece de gradas en las canchas deportivas para los espectadores lo que dificulta la reunión y ubicación de los mismos, especialmente para la apreciación de torneos.

Se consideraría como área de oportunidad una adecuación en el espacio que corresponde a la cafetería consistente en una ampliación y ambientación con el fin de que la comunidad del plantel tenga condiciones óptimas; otra de las adecuaciones que se tienen contempladas para futuro es la ampliación del área de dirección agregando un espacio debido a la poca funcionalidad generada por la falta de espacio, dificultando la operación de diversas actividades escolares.

I.10.3 Estrategia Digital UANL

En el 2020 cuando aparece la situación de la pandemia la Universidad implementa La Estrategia Digital UANL, para garantizar la aplicación de los Modelos Educativo de la UANL, la preparatoria 11 se alinea con la estrategia digital de la UANL, de tal manera que pudo proseguir con sus actividades académicas mediante la plataforma Microsoft Teams y luego integrarse al sistema híbrido, con apoyo de rectoría se adecuaron 5 aulas híbridas equipadas con pantallas, bocinas y se fortaleció la red de internet. Se realiza capacitación de los docentes en el uso de herramientas tecnológicas para dar cumplimiento a las actividades escolares.

I.11 Los Retos que enfrenta la Preparatoria 11 a corto y mediano plazo

Considerando el estado que guarda actualmente la dependencia en el contexto externo y el proyecto de Visión 2030 que se describe en este plan, es posible inferir los siguientes 11 retos en el proceso de desarrollo y transformación de la Preparatoria 11 en el corto y mediano plazo:

1. Contar con una oferta educativa pertinente, regionalizada y reconocida por su buena calidad por los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación, así como de alcance internacional, para la formación de bachilleres, técnicos y profesionales competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural.
2. Garantizar que la evolución de la matrícula no afecte a la calidad de los procesos y programas educativos.
3. Consolidar la formación disciplinar, didáctica y en competencias digitales del personal académico para el desempeño de su actividad docente.
4. Fortalecer los esquemas que promueven la equidad, la inclusión y la igualdad de género en la práctica educativa de la preparatoria.
5. Elevar los niveles de eficiencia terminal por cohorte generacional en los programas educativos que ofrece la preparatoria 11.
6. Asegurar que los programas de atención de estudiantes, tomando en consideración el perfil de la población que atienden, propicien la inclusión y la equidad y cumplan con los propósitos para los que han sido diseñados.
7. Mantener vigente la estrategia digital implementada en la preparatoria 11, para garantizar su coadyuvancia al logro de los objetivos institucionales.
8. Garantizar la plena implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria y su actualización periódica en la preparatoria 11.
9. Promover el deporte, la prevención y el cuidado de la salud, en el marco de su Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.
10. Garantizar que la infraestructura física, el equipamiento y los sistemas de informaciones institucionales, respondan de manera pertinente a los requerimientos del desarrollo de la preparatoria 11
11. Continuar fortaleciendo los programas de formación y capacitación del capital Humano perteneciente a de la preparatoria 11.

12. APARTADO II.

El marco axiológico

II.1 Misión

Formar bachilleres técnicos competentes, innovadores, emprendedores competitivos; con plena conciencia sobre el desarrollo sustentable a través del marco curricular elaborado por el Nivel Medio Superior de la UANL, basado en la obtención de competencias que insistan en el desarrollo de su región imposibilite su inserción en el mundo laboral, trascendiendo en el avance de la ciencia, la tecnología y las humanidades y centrado en el aprendizaje y la mejora del nivel de desarrollo humano de la sociedad nuevoleonesa.

II. 2 Valores asociados al quehacer institucional

Responsabilidad. Característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.

Justicia. Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. Es en un ambiente de justicia que orece la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto educativo de un país en vías de desarrollo como México.

Libertad. El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación e implica la elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y n la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que orece la verdad.

Igualdad. Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.

Verdad. Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y n el descubrimiento de lo que es verdadero.

Comportamiento ético. Debe ser la premisa de la actividad de los universitarios. En el desempeño de su ejercicio profesional, los egresados de la Universidad deben manifestar la posición y el acatamiento de los principios y valores que regulan las actividades propias de las ocupaciones y del mundo laboral. Es en un ambiente de respeto y ética que se puede formar al nuevo ciudadano, comprometido con el desarrollo de su sociedad.

Honestidad. Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana, y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Se refiere al respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

Tolerancia. Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en paz. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

Solidaridad. Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida.

Respeto. Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

II.3 Atributos institucionales

Espíritu crítico. Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.

Búsqueda de la verdad. Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer universitario se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

Comportamiento ético. Debe ser la premisa de la actividad de los universitarios. En el desempeño de su ejercicio profesional, los egresados de la Universidad deben manifestar la posición y el acatamiento de los principios y valores que regulan las actividades propias de las UANL —Plan de Desarrollo Institucional 2022–2030 73 ocupaciones y del mundo laboral. Es en un ambiente de respeto y ética que se puede formar al nuevo ciudadano, comprometido con el desarrollo de su sociedad.

Pensamiento analítico. Es la capacidad de los universitarios para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.

Rigor académico. Representa para los universitarios el compromiso con la precisión y la seriedad en el desarrollo de todas las tareas, en la búsqueda de lo verdadero.

Trabajo colaborativo multi, inter y transdisciplinario. Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones complejas planteadas por la realidad.

Perspectiva de género. Enfoque transversal de las funciones universitarias a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad científica, académica, social y política, que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales entre los géneros. En el marco de la planeación estratégica, la Universidad propicia que las oportunidades de desarrollo y los recursos asignados resulten asequibles de manera equitativa entre universitarios (hombres y mujeres).

Responsabilidad social universitaria. Exige a la Universidad ser una comunidad de aprendizaje; una organización que se estudia permanentemente. Demanda de la Universidad la evaluación permanente de los impactos que genera en el cumplimiento de sus funciones y coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de los universitarios y la Misión, la Visión, los valores y el discurso. Significa también asumir los compromisos con y para la sociedad.

La práctica de la planeación y la evaluación. Reconocida como un medio estratégico de la Universidad para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus funciones, y para la toma oportuna de decisiones bien fundamentadas.

Legalidad. Entendida como el marco irrenunciable de comportamiento, en el cual la comunidad universitaria desarrolla sus actividades en estricto apego a la normativa institucional y a la normativa aplicable.

Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas. Obligación legal y moral que tiene la Universidad de mantener oportunamente informada a la comunidad universitaria y a la sociedad de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición.

APARTADO III.

LA PROSPECTIVA DEL PLAN DE DESARROLLO 2022-2030

III.1 Visión 2030.

La escuela preparatoria no. 11 es en el año 2030 un referente regional que incide en la transformación de su entorno gracias a su oferta educativa integral, equitativa e incluyente, adquirida mediante la implementación de métodos de mejora continua dentro de un ambiente de responsabilidad social, disciplina tanto en lo académico, personal y profesional y aporte para la transformación de la sociedad.

III.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional

Con el objetivo de cumplir con la Misión y propiciar el logro de la Visión 2030, el trabajo institucional considerado en este Plan de Desarrollo 2022-2030 se enmarcará en los siguientes Ejes rectores:

- Educación pertinente y de calidad
- Investigación científica y desarrollo tecnológico
- Desarrollo institucional y sustentabilidad
- Desarrollo cultural y humano
- Salud y bienestar
- Responsabilidad financiera
- Gobernabilidad y gestión universitaria

Eje Rector 1. Educación pertinente y de calidad

De conformidad con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, la UANL asume el compromiso de contribuir al propósito de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

Para ello ofrece programas educativos pertinentes y de buena calidad que contribuyen a la formación de ciudadanos mundiales bilingües y socialmente responsables, que operan con base en un modelo educativo que promueve la formación integral de los estudiantes y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. La calidad de dichos programas es avalada por organismos nacionales e internacionales.

Los egresados de la Universidad son altamente competentes en el mundo laboral, y poseen el reconocimiento de los empleadores. Se caracterizan por contar con sólidas competencias para promover la paz, la justicia social, los derechos humanos y la democracia; impulsar la construcción de sistemas sociales inclusivos, justos y con criterios éticos; interactuar con la sociedad con espíritu crítico; entender holísticamente la realidad; participar activamente en el desarrollo de su comunidad; reconocer, entender y respetar las diferentes culturas.

La UANL cuenta con una sólida planta académica de tiempo completo y de asignatura, en las proporciones adecuadas a la naturaleza de su oferta educativa, y con el perfil idóneo para el cumplimiento de su Misión, Visión y objetivos del Plan de Desarrollo, y que garantiza la calidad de los procesos académicos.

Por su parte, los profesores de tiempo completo que participan en la implementación de los programas educativos en los sistemas de estudios de licenciatura y posgrado, poseen la más alta habilitación y tienen una actitud positiva que genera en sus estudiantes expectativas de éxito y crecimiento personal, con una amplia disposición de servicio.

Eje Rector 2. Investigación científica y desarrollo tecnológico

La UANL es reconocida nacional e internacionalmente por sus contribuciones al desarrollo científico, humanístico, cultural y tecnológico, por su capacidad innovadora en la generación y aplicación del conocimiento, que trasciende por su responsabilidad social y aportaciones a la transformación de la sociedad.

En apoyo al cumplimiento de dicha función sustantiva, los profesores de tiempo completo poseen el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario, y por sus cualidades para la investigación, cuentan con la adscripción al Sistema Nacional de Investigadores. Se encuentran organizados en cuerpos académicos consolidados o en una fase avanzada del proceso de consolidación, y participan activamente en redes nacionales e internacionales de conocimiento.

La producción académica de los profesores investigadores se realiza con base en los más altos estándares internacionales de calidad, y se difunde utilizando medios de reconocido prestigio y de circulación internacional.

Eje Rector 3. Desarrollo institucional y sustentabilidad

Para impulsar su desarrollo, la UANL ha perfeccionado sus competencias en materia de planeación y organización, garantizando con ello el cumplimiento de sus funciones y una estructura que impulsa esfuerzos coordinados y colaborativos para el logro responsable de su Misión, de su Visión, de los objetivos de su Plan de Desarrollo, y conforme al Modelo de Responsabilidad Social Universitaria. Cuenta también con el reconocimiento y la satisfacción de la sociedad, pues son testigos del cumplimiento de los objetivos y las metas establecidos.

Las acciones en materia de responsabilidad social universitaria contribuyen a la gestión de la formación, del conocimiento y la cultura y de la Institución en su conjunto, así como a dar respuesta a necesidades relevantes del desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País, de manera oportuna y efectiva y con un fuerte compromiso ético.

Eje Rector 4. Desarrollo cultural y humano

La UANL figura como una Institución con el proyecto cultural y artístico de mayor relevancia y trascendencia social en el Estado. Las actividades artísticas, culturales y deportivas apoyan la formación integral de los estudiantes y buscan satisfacer de manera permanente las necesidades de la comunidad, de la zona de influencia de sus escuelas preparatorias, dependencias de educación superior e institutos de investigación, así como de la sociedad nuevoleonense, en particular de grupos vulnerables.

Para la difusión, la preservación y la extensión de la cultura y el arte, impulsa un amplio conjunto de programas y actividades, con una oferta reconocida por su calidad y cobertura que lleva a cabo a través de un plan estratégico, asegurando con ello un alto impacto y reconocimiento social de las actividades que desarrolla.

Por otro lado, la Universidad reconoce que el deporte y la recreación son medios que contribuyen de manera significativa a la formación integral de los estudiantes, a equilibrar su salud psicológica y física, así como al fortalecimiento de la disciplina, la capacidad de trabajo en equipo y los valores en general. Además, desarrolla entre sus estudiantes prácticas interinstitucionales de clase mundial, y promueve el deporte en sectores amplios de la sociedad.

Eje Rector 5. Salud y bienestar

La UANL reconoce que el bienestar físico, emocional y laboral de los trabajadores universitarios debe ser una preocupación relevante, y por lo tanto desarrolla e implementa políticas, estrategias y acciones coadyuvantes, con particular énfasis en la prevención. De esta manera, la Universidad contribuye al objetivo de garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos, en todas las edades.

Atiende las indicaciones de organismos nacionales e internacionales de salud, y lleva a cabo las acciones necesarias en casos de emergencia epidemiológica en materia de prevención, atención y cuidado de la salud. Asimismo, realiza investigación y formación especializada, con la participación de equipos multidisciplinarios de trabajo, bajo estándares de calidad internacional, en los cuales también se involucran los estudiantes.

La prestación de servicios de salud de calidad y seguridad en la UANL se sustenta en el modelo docente-asistencial multidisciplinario, el cual se nutre de las tecnologías modernas de comunicación e información, cuenta con el equipamiento que estipulan los estándares internacionales y asegura su operación permanente al contar con los recursos financieros necesarios.

La prevención, seguridad y protección civil de la comunidad universitaria se sustenta en acciones formativas, servicio de calidad y en planes de contingencias y programas de emergencias formulados con base en las Leyes Generales de Protección Civil y Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

La Universidad promueve el bienestar laboral de sus trabajadores, para lo cual planea estratégicamente el recurso humano de acuerdo a las necesidades de las dependencias, bajo principios de equidad e inclusión; desarrolla e implementa programas de actualización y formación permanente; impulsa un armonioso ambiente de trabajo y se ocupa de las previsiones necesarias para asegurar la estabilidad laboral y un retiro digno de su personal.

Eje Rector 6. Responsabilidad Financiera

Es una institución que cuenta con objetivos y metas claras en materia de finanzas, en apoyo al desarrollo de las funciones sustantivas, a través de normas y mecanismos de control financiero y presupuestal que permiten supervisar la aplicación de los recursos y la toma oportuna y eficiente de decisiones en cada área.

Cuenta con mecanismos diversificados para la obtención de recursos extraordinarios, que coadyuvan al impulso de proyectos estratégicos para el desarrollo institucional.

Sus procesos de auditoría y contraloría internos proceden con apego a las normas y políticas institucionales que promueven la eficiencia de operación de la gestión institucional.

Los funcionarios universitarios cuentan con la adecuada formación y preparación técnica en el manejo de los recursos financieros, y están comprometidos con la filosofía y eficiencia institucional.

El ejercicio presupuestal se lleva a cabo en cumplimiento estricto a las normas federales de responsabilidad financiera, con un pertinente control interno que permite salvaguardar el patrimonio de la Institución y formular previsiones financieras que dan respuesta a los pasivos contingentes que aseguran su viabilidad.

Eje Rector 7. Gobernabilidad y gestión universitaria

La UANL cuenta con un sólido y certificado sistema de gestión de la calidad, y para la rendición oportuna de cuentas a la sociedad, apoyado en una normativa actualizada y pertinente; la actualización y capacitación permanente del personal directivo y administrativo; sistemas informáticos de frontera; en un sistema consolidado de indicadores de desempeño, esquemas de seguimiento y evaluación; en la transparencia y la toma de decisiones.

La institución ha implementado un programa de comunicación, interno y externo, con un alto sentido ético y estratégico, que garantiza que la comunidad universitaria y la sociedad estén permanentemente enteradas acerca del desarrollo y el cumplimiento de los fines institucionales y los acuerdos que se toman para impulsar procesos de transformación institucional.

La UANL enfrenta oportunamente situaciones contingentes que ponen en riesgo el desarrollo de sus funciones, a través de sus capacidades de resiliencia institucional, en el marco del sistema de gestión académico-administrativa que se sustenta en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.

La imagen institucional se sustenta en la promoción de sus logros y contribuciones más relevantes, en el cumplimiento de sus funciones y en el proceso de transformación que propicia un mayor reconocimiento y aprecio por parte de la sociedad, y fortalece la identidad y el compromiso de los miembros de la comunidad universitaria.

La UANL cuenta con una estructura organizacional que asegura el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales con los puestos, áreas de trabajo necesarios y pertinentes y el personal idóneo con destacada trayectoria universitaria y tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.

III.2.1 Objetivos de los ejes rectores

Eje rector 1. Educación pertinente y de calidad

Ofrecer una educación integral y pertinente, promotora de valores, con altos estándares de calidad y niveles de logro educativo; equitativa, incluyente, innovadora, con oportunidades de aprendizaje significativo, interdisciplinario y global para toda la vida, al servicio del desarrollo de la sociedad.

Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales.

Eje rector 2. Investigación científica y desarrollo tecnológico

Contribuir al avance del conocimiento con un sistema eficiente de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento, que atienda los problemas sociales prioritarios, al servicio de las personas y con un impacto significativo en el cumplimiento de los objetivos para el desarrollo sustentable.

Eje rector 3. Desarrollo institucional y sustentabilidad

Contar con un marco del desarrollo institucional sustentado en la planeación estratégica, que considere una misión y una visión concertadas y un compromiso compartido para el cumplimiento de los propósitos institucionales.

Adoptar la sustentabilidad como una forma de actuar de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, que contribuyan a la reducción de la desigualdad social y al cuidado del medio ambiente, bajo el marco normativo aplicable.

Eje rector 4. Desarrollo cultural y humano

Favorecer la formación integral de las personas para su realización plena, en armonía con los escenarios globales de la sociedad, con su entorno natural y la comunidad a la que pertenecen, fortaleciendo su identidad cultural, el compromiso con los valores éticos, la construcción de la paz, la defensa y promoción de los derechos humanos y la democracia.

Eje rector 5. Salud y bienestar

Contribuir al bienestar integral de los estudiantes y a mejorar el nivel de desarrollo humano de la comunidad en general, mediante la prevención y el cuidado de la salud que propicien una vida sana y una mejor calidad de vida.

Eje rector 6. Responsabilidad financiera

Garantizar el uso óptimo, responsable y transparente de los recursos financieros y patrimoniales de la Institución.

Eje rector 7. Gobernabilidad y gestión universitaria

Asegurar la operación eficaz y eficiente de la gestión institucional, bajo un marco regulatorio pertinente en permanente actualización, de conformidad con los principios de la autonomía universitaria, que garantice un crecimiento ordenado con responsabilidad social.

III.3 Ejes Transversales del Plan de Desarrollo

- Responsabilidad social
- Innovación y estrategia digital
- Internacionalización
- Extensión y vinculación
- Infraestructura y servicios

Eje transversal 1. Responsabilidad social

Una institución que cuenta con un Modelo de Responsabilidad Social Universitaria que considera cuatro dimensiones: la formación universitaria integral y de calidad, la investigación socialmente pertinente, la extensión y vinculación con el entorno y la gestión ética y de calidad. Que prepara bachilleres, técnicos, profesionales, profesores universitarios e investigadores, ciudadanos planetarios socialmente responsables, conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global y con amplias y sólidas competencias para desarrollarse en el mundo laboral de la sociedad del conocimiento en programas reconocidos por su calidad por organismos externos y congruentes con el Modelo Educativo, que incorpora la responsabilidad social universitaria como uno de sus ejes transversales.

La universidad participa en consejos de organismos nacionales e internacionales que contribuyen a fortalecer su presencia en el ámbito internacional, relacionados con la protección de la biodiversidad y el medio ambiente, el desarrollo académico, social, económico y tecnológico.

Eje transversal 2. Innovación y estrategia digital

La UANL impulsa la cultura de la innovación y el emprendimiento en su comunidad, a través de unidades de aprendizaje que propician el desarrollo de ideas y proyectos innovadores, con profesores que realizan actividades de investigación básica, aplicada y de desarrollo tecnológico, y que participan en la creación de conocimiento de frontera y lo transmiten mediante innovadores procesos formativos y de capacitación permanente, para la solución creativa de problemáticas económicas, políticas y sociales.

Una Universidad que cuenta con una estrategia digital que contempla la inclusión de las tecnologías de información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en los programas, los procesos y los servicios educativos y de gestión, propiciando su innovación para responder de manera estratégica a los cambios del entorno global. Que privilegia el trabajo innovador, sinérgico, colaborativo e interactivo mediante la utilización de los diferentes medios digitales y tecnológicos.

Que incorpora el enfoque multimodal de la educación y el desarrollo de las competencias tecnológicas necesarias para una educación a lo largo de la vida, que amplían las expectativas de los estudiantes sobre su futuro profesional a través de la educación presencial y en línea, con todas las posibles combinaciones de uso de las herramientas tecnológicas y sus prácticas educativas innovadoras. En todo el proceso educativo, el

estudiante utiliza herramientas de uso cotidiano como poderosos instrumentos capaces de fortalecer y diversificar sus experiencias de aprendizaje.

Eje transversal 3. Internacionalización

Es una institución pública de educación superior con posicionamiento nacional e internacional, socialmente responsable, con programas académicos de calidad reconocida, que se caracteriza por ser una comunidad de aprendizaje abierta al cambio, a la colaboración y al intercambio académico, bilingüe, con una perspectiva global. Consolida el concepto de integración de una perspectiva internacional al trabajo universitario, a través de políticas y estrategias institucionales para su internacionalización.

La UANL atiende las iniciativas provenientes de organismos e instituciones internacionales, a fin de que prevalezcan prácticas internacionales de buena calidad en materia de gestión institucional, que generan mejores condiciones de desempeño ante el resto de las universidades mexicanas y extranjeras, y que posibilitan el ascenso en los rankings nacionales e internacionales de interés para la Institución.

Eje transversal 4. Extensión y vinculación

Una Institución que cuenta con las políticas y los programas necesarios y pertinentes que aseguran la conformación de redes y alianzas estratégicas con organismos públicos, sociales y empresariales, para el cumplimiento de sus funciones y la atención a problemáticas relevantes del desarrollo social y económico de la Región. Su trabajo de vinculación con el sector productivo de la Entidad contribuye a crear y consolidar nuevas fuentes de trabajo que generan oportunidades de desarrollo para las nuevas generaciones.

Sus Consejos Consultivos operan regularmente y aportan de manera permanente iniciativas para coadyuvar al cumplimiento de la Misión, al logro de la Visión UANL y de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, de conformidad con el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.

Cuenta con la normativa actualizada para la administración de ingresos por actividades de vinculación y desarrollo tecnológico y la prestación de servicios.

Eje transversal 5. Infraestructura y servicios

En la UANL se asegura la igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento para toda la comunidad universitaria, como un elemento fundamental, con el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa para todos los estudiantes de la misma.

La planta física de la Universidad está conformada por una amplia y moderna infraestructura y equipamiento de apoyo para la impartición de los programas educativos que se ofrecen, así como para el desarrollo de proyectos y de las actividades culturales, deportivas y de extensión universitaria de las dependencias académicas, administrativas y centros de investigación.

La Institución cuenta con un plan rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento y la conectividad, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, para la atención de necesidades relacionadas con programas educativos de calidad.

III.3.1 Objetivos de los ejes transversales

Eje transversal 1. Responsabilidad social.

Fortalecer el compromiso público de la Universidad con los intereses generales de la sociedad de la que forma parte, y responder oportunamente a las necesidades del entorno local, regional, nacional e internacional, de manera responsable, innovadora, oportuna, efectiva, con altos estándares de calidad, justicia, solidaridad, equidad social y sentido ético.

Eje transversal 2. Innovación y estrategia digital

Garantizar la incorporación de la innovación científica, tecnológica y educativa, en atención a problemáticas complejas y relevantes del desarrollo social y económico de Nuevo León, la Región y el País. Favorecer la inclusión de las tecnologías de información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en los programas, los procesos y los servicios educativos y de gestión, propiciando su innovación para responder de manera estratégica a los cambios del entorno global.

Eje transversal 3. Internacionalización

Consolidar a la Universidad como una institución con un enfoque global, que participa activamente en redes internacionales de formación y de generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura, y que fortalece las acciones de internacionalización en casa.

Eje transversal 4. Extensión y vinculación

Consolidar la colaboración, el intercambio académico, la extensión de los servicios y la vinculación del quehacer institucional con los sectores público, social y empresarial, para lograr que la UANL sea ampliamente reconocida como una Institución al servicio de la sociedad, líder por sus alianzas estratégicas y esquemas económicos rentables acordes a las condiciones del contexto.

Eje transversal 5. Infraestructura y servicios

Contar con la infraestructura física, tecnológica y el equipamiento requerido, en apoyo al desarrollo de las funciones y servicios institucionales, aplicando criterios rigurosos de gestión del medio ambiente. Asegurar la calidad de los servicios institucionales bajo estándares nacionales e internacionales, y diversificar su oferta en atención a la demanda de la comunidad universitaria y de la sociedad en general

III.4 Relación entre los retos derivados del autodiagnóstico y los ejes rectores del PDI 2022- 2030

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje Transversal del PDI 2022-2030
Contar con una oferta educativa pertinente, regionalizada y reconocida por su buena calidad por los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación, así como de alcance internacional, para la formación de bachilleres, técnicos y profesionales competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural.	Educación Pertinente y de Calidad	Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios
Garantizar que la evolución de la matrícula no afecte a la calidad de los procesos y programas educativos.	Gobernabilidad y gestión universitaria	Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Infraestructura y servicios
Consolidar la formación disciplinar, didáctica y en competencias digitales del personal académico para el desempeño de su actividad docente.	Educación pertinente y de calidad	Responsabilidad Social Innovación y estrategia digital Internacionalización
Fortalecer los esquemas que promueven la equidad, la inclusión y la igualdad de género en la práctica educativa de la preparatoria.	Educación pertinente y de calidad Salud y bienestar Gobernabilidad y gestión universitaria	Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios
Elevar los niveles de eficiencia terminal por cohorte generacional en los programas educativos que ofrece la preparatoria 11.	Educación pertinente y de calidad	Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios
Asegurar que los programas de atención de estudiantes, tomando en consideración el perfil de la población que atienden, propicien la inclusión y la equidad y cumplan con los propósitos para los que han sido diseñados.	Educación pertinente y de calidad Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar	Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Infraestructura y servicios
Mantener vigente la estrategia digital implementada en la preparatoria 11, para garantizar su coadyuvancia al logro de los objetivos institucionales.	Gobernabilidad y Gestión Institucional	Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios
Garantizar la plena implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria y su actualización periódica en la preparatoria 11.	Desarrollo institucional y sustentabilidad	Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios
Promover el deporte, la prevención y el cuidado de la salud, en el marco de su Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.	Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar	Responsabilidad Social Innovación y estrategia digital Infraestructura y servicios
Garantizar que la infraestructura física, el equipamiento y los sistemas de informaciones institucionales, respondan de manera pertinente a los requerimientos del desarrollo de la preparatoria 11	Desarrollo institucional y sustentabilidad Gobernabilidad y gestión universitaria	Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Infraestructura y servicios

Continuar fortaleciendo los programas de formación y capacitación del capital humano universitario)	Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar	Responsabilidad Social Innovación y estrategia digital Vinculación y extensión Infraestructura y servicios
---	---	---

III.5 Políticas Institucionales Asociadas a los Ejes Rectores y sus Estrategias

Eje rector 1 Educación pertinente y de calidad

Eje transversal	Políticas	Estrategias
1.1 Responsabilidad social	<p>*Se asegurará que la oferta educativa de la Universidad sea pertinente, regionalizada, y que atienda las necesidades de formación que los individuos y la sociedad demandan, tomando en cuenta las tendencias nacionales e internacionales de la educación, así como las áreas estratégicas del conocimiento prioritarias para el desarrollo estatal, regional, nacional e internacional (P) (I 1)</p> <p>*Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución, considerando, además de la formación disciplinar, las dimensiones pedagógicas, de desarrollo humano, de comunicación y tecnológicas; que les permita desarrollar su función académica con eficacia. (P) (I 19)</p> <p>*Se garantizará el derecho a una educación incluyente, equitativa y de calidad, a todos los estudiantes, en igualdad de condiciones, que dé respuesta a la diversidad del alumnado, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados. (P) (I 14)</p> <p>*Se impulsará que cada dependencia académica realice de manera permanente un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece, y que, con base en los resultados, establezca medidas para su mejora continua. (P) (I 8)</p> <p>*Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios y titulación, así</p>	<p>11.-Desarrollar campañas de difusión de la oferta educativa a los aspirantes potenciales, para la elección informada de los estudios a cursar</p> <p>2.-Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas, digitales y disciplinarias del personal académico de los niveles medio superior y superior</p> <p>3. Establecer acciones que promuevan en la comunidad universitaria la no discriminación, la inclusión, la equidad, el respeto de la diversidad, la promoción de los derechos humanos y la perspectiva de género</p> <p>1.-Fortalecer la metodología institucional para realizar un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece la Universidad, y que con base en los resultados se establezca medidas para su mejora continua.</p> <p>8.-Consolidar los programas de atención integral a los estudiantes para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.</p>

	como para combatir la deserción escolar (P) (I 8)	
1.2 Innovación y estrategia digital	<p>*Se asegurará que la Universidad cuente con un Modelo de Educación Digital, alineado con los Modelos Educativo y Académicos, que contribuya a la operatividad y el logro de los objetivos de los programas educativos que oferta la Institución en las distintas modalidades. (P) (I 41)</p> <p>*Se impulsará la implementación de programas de formación permanente de los profesores de la Universidad, enfocados al desarrollo de competencias digitales. (P) (I 46)</p> <p>*Se promoverá el diseño de programas educativos en modalidades no presenciales y mixtas, así como el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD), para ampliar y diversificar la oferta educativa en atención a la demanda de servicios con equidad y su contribución a los objetivos del desarrollo sostenible. (P) (I 37)</p>	<p>1.-Formular y mantener actualizado el Modelo de Educación Digital, alineado con los Modelos Educativo y Académicos, que contribuya a la operatividad y logro de los objetivos de los programas educativos que oferta la Institución en las distintas modalidades.</p> <p>2.-Crear las condiciones necesarias para incrementar el número de profesores en los programas de formación docente avalados por la SEP, para la acreditación y la certificación correspondiente de las competencias adquiridas</p> <p>1.-Promover la equidad y la inclusión educativa a través de una oferta de programas formativos de calidad en distintas modalidades, respondiendo a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes.</p>
1.3 Internacionalización	Se asegurará la incorporación de la dimensión internacional en todos los programas educativos. (P) (I 42)	8.-Ampliar la oferta de programas educativos de corte internacional.
1.4 Extensión y vinculación	Se fomentará la participación de estudiantes en proyectos que atiendan problemáticas del desarrollo social y económico de la Entidad y el País, que contribuyan a ampliar y fortalecer su formación. (P)(I 52)	3.-Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral
1.5 Infraestructura y servicios	<p>*Se procurará un ambiente propicio para la innovación educativa que permita transformar las funciones sustantivas de la Universidad y que permitan transitar hacia una sociedad del conocimiento. (P) (I 32)</p> <p>*Se asegurará que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento de la Universidad, como un elemento fundamental para promover una formación integral y lograr la equidad educativa. (P) (I 32)</p> <p>* Se promoverá la mejora continua de los servicios de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios. (P) (I33)</p>	<p>1.-Construir un ambiente propicio para la innovación educativa que contemple a las personas, las disciplinas, los procesos de enseñanzaaprendizaje y la tecnología, y que impacte en la formación de profesores, contribuyendo al aprendizaje significativo, al desarrollo de las competencias de los perfiles de egreso y a la autonomía de los estudiantes.</p> <p>2.-Crear condiciones necesarias para que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento de la Universidad.</p> <p>1.-Incrementar la cobertura del Programa Institucional de Tutorías, y enriquecer su operación mediante la formación, actualización, certificación y reconocimiento a los tutores, para beneficio de los estudiantes de todos los niveles educativos.</p>

Eje rector 3. Desarrollo institucional y sustentabilidad

Eje Transversal	Políticas	Estrategias
3.1 Responsabilidad Social	<p>*Se impulsará un Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, mediante el cual la Universidad pueda tomar conciencia de sí misma y su entorno, para operar con criterios de sustentabilidad, a través de la formación ética profesional, el aprendizaje basado en proyectos sociales, la gestión socialmente responsable, investigación orientada al desarrollo sustentable. (P 9)(I 75)</p> <p>*Se impulsará una cultura institucional, basada en un código de ética explícito, conocido y aceptado por toda la comunidad universitaria. (P 10) (I75)</p>	<p>1.-Fortalecer los criterios de sustentabilidad que permitan establecer y operar programas de uso eficiente de energía eléctrica y el paulatino traslado hacia energías limpias, el uso racional del agua potable y reciclada, la construcción y restauración de edificios y el cuidado de contar con proveedores socialmente responsables, comprometidos con el medio ambiente.</p> <p>3.-Intensificar entre los líderes estudiantiles la solidaridad con grupos vulnerables, a través de cursos de actitudes y valores, además de proyectos asistenciales de responsabilidad social.</p>
3.2 Innovación y estrategia digital	<p>*Se promoverá el uso de sistemas de información de indicadores del desempeño integral de las dependencias académicas (P12) (I75)</p>	<p>1.-Crear las condiciones necesarias para impulsar el uso de sistemas de información de indicadores del desempeño integral de las dependencias académicas.</p>
3.3 Internacionalización	<p>*Se promoverá la organización y participación de la Universidad en reuniones y eventos de alto impacto social con organismos nacionales e internacionales que sean de interés para la Institución, en particular aquellos relacionados con los objetivos del desarrollo sostenible. (P16) (I75)</p>	<p>1. Gestionar la participación de la Universidad en reuniones y eventos de alto impacto social con organismos nacionales e internacionales que sean de interés para la Institución, en particular aquellos relacionados con los objetivos del desarrollo sostenible</p>
3.4 Extensión y vinculación	<p>Se fortalecerán los programas de responsabilidad social, con la participación de la comunidad universitaria, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que además coadyuven a la formación integral de los estudiantes. (P21) (I75)</p>	<p>1.-Fortalecer los criterios de sustentabilidad que permitan establecer y operar programas de uso eficiente de energía eléctrica en la infraestructura institucional y el paulatino traslado hacia energías limpias, el uso racional del agua potable y reciclada, la construcción y restauración de edificios y el cuidado de contar con proveedores socialmente responsables, comprometidos con el medio ambiente</p>
3.5 Infraestructura y servicios	<p>*Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, apoyado en la atención de necesidades identificadas y en el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria. (P22) (I75)</p>	<p>2.-Establecer un plan que apoye el uso eficiente de energía eléctrica y el impulso hacia energías limpias en la operación de la Infraestructura Tecnológica que soportan los Servicios de TI</p>

Eje rector 4. Desarrollo cultural y humano

Eje Transversal	Políticas	Estrategias
4.1 Responsabilidad social	<p>* Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares y cocurriculares a través de actividades culturales, artísticas, deportivas, y de responsabilidad social. (1)</p> <p>*Se fomentará el desarrollo del deporte estudiantil, participando activamente en programas interinstitucionales del país y del extranjero. (8)</p> <p>*Se fomentará que todos los sectores de la comunidad universitaria y la sociedad se beneficien de los programas institucionales de arte, cultura y deporte que realice la Universidad. (5)</p>	<p>1. Fortalecer la formación integral de los estudiantes con talento en los ámbitos académico, deportivo, cultural y artístico, a través de programas que desarrollen su capacidad y sensibilidad, de acuerdo a sus necesidades e intereses.</p> <p>2.-Promover entre el personal de la institución y los estudiantes la formación artística, cultural y el deporte, a través de programas transversales que contemplen las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así como las distintas disciplinas deportivas</p>
4.2 Innovación y estrategia digital	<p>*Se promoverá el uso eficiente de las plataformas informáticas para la recolección de información que emane de los programas y actividades artísticas, culturales y deportivas de la Universidad y su difusión entre los grupos de interés. (16)</p>	<p>2.-Fomentar el uso de los medios electrónicos institucionales y concientizar de su potencial impacto, para la difusión del quehacer cultural Institucional.</p>
4.5 Infraestructura y servicios	<p>*Se asegurará la infraestructura y el equipamiento de apoyo necesarios para las actividades culturales, artísticas y deportivas. (24)</p>	<p>1.-Equipar, renovar e incrementar los espacios para las prácticas deportivas y artísticas, y presentaciones de las diferentes disciplinas de la cultura, encauzando así el desarrollo integral del personal y de los estudiantes.</p>

Eje rector 5. Salud y bienestar

Eje transversal	Políticas	Estrategias
5.1 Responsabilidad Social	<p>*Se impulsará la implementación de programas para el diagnóstico temprano de problemas en estudiantes universitarios de tipo psicosociales y alimenticios en estudiantes universitarios, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales, entre otros. (P3)</p> <p>*Se impulsará el mejoramiento de las condiciones laborales y de desempeño del capital humano de la Universidad, así como del clima organizacional. (P4)</p> <p>*Se garantizará que los programas multidisciplinarios que favorezcan la salud integral del estudiante atiendan los ejes de salud física, socioemocional y aprovechamiento académico. (P7)</p>	<p>3.-Promover entre la comunidad universitaria el cuidado individual de la salud, como una responsabilidad social.</p> <p>3.-Realizar estudios anuales de clima laboral, e implementar acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas.</p> <p>2.-Incrementar la participación de los estudiantes en la práctica del deporte a través de la convocatoria, la organización y la correcta aplicación de la normativa correspondiente en las escuelas preparatorias y dependencias de educación superior</p>

Eje rector 6. Responsabilidad financiera

Eje transversal	Políticas	Estrategias
6.1 Responsabilidad Social	*Se asegurará que la operación institucional se sustente en una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición, así como de la gestión de la Universidad	1.-Sustentar la operación institucional en una cultura de la transparencia, rendición de cuentas y de información oportuna sobre las actividades, los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos y de la gestión de la Universidad, apoyada en sistemas de información eficientes y de uso Institucional 2.- Asegurar que el Sistema de Gestión Administrativa Institucional (SIASE) se base en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia

Eje rector 7. Gobernabilidad y gestión universitaria

Eje transversal	Políticas	Estrategias
7.1 Responsabilidad Social	*Se impulsará la implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, alineado con el Plan de Desarrollo Institucional, que contribuya a lograr que la Universidad sea un referente de responsabilidad social a nivel nacional. (9)	1.-Formular reportes anuales de las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social
7.2 Innovación y estrategia digital	*Se fomentará el uso estandarizado del Sistema de Administración y Gestión Administrativa (SIASE) para la formulación del presupuesto, la administración eficiente de los recursos y la generación de indicadores que apoyan la toma de decisiones institucionales (15)	1.-Consolidar el Sistema de Gestión Administrativa Institucional (SIASE), para apoyar a la Institución en la formulación del Presupuesto, la administración eficiente de los recursos y la entrega de indicadores para la toma de decisiones

III.6 Indicadores y metas

Eje Rector 1. Educación pertinente y de calidad

No	Descripción	Formula	Meta				Responsable	MIR
			2022	2023	2025	2030		
1	Tasa de crecimiento de la matrícula bachillerato	Tasa de crecimiento de la matrícula bachillerato [(Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo t – Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo t-1) / Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo t-1] *100	-0.01	-0.1	-1	1	Dirección del Departamento de Escolar y Archivo la dependencia	✓
2	Porcentaje de profesores del nivel medio superior de tiempo completo que participa en el Programa Institucional de Tutorías	(Número de profesores de tiempo completo del nivel medio superior que participa en el Programa Institucional de Tutorías / Número total de profesores de tiempo completo) *100	16.7%	33.3%	50%	90%	Dirección de la dependencia	✓
3	Porcentaje de estudiantes de bachillerato atendidos en el programa de tutorías	(Número de estudiantes de bachillerato inscritos en el programa de tutorías / Número total de estudiantes del bachillerato) *100	80%	80%	90%	100%	Departamento de tutorías de la dependencia	
4	Tasa de egreso de bachillerato por cohorte generacional	Estudiantes egresados de bachillerato en el periodo t, de la generación m / Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato en el periodo t-2, de la generación m) *100	34.4%	67%	75%	85%	Dirección de Escolar y archivo de la Dependencia	
5	Índice de satisfacción de estudiantes inscritos en la modalidad no escolarizada y mixta	(Número de estudiantes inscritos en la modalidad no escolarizada y mixta satisfechos / Total de estudiantes inscritos en la modalidad no escolarizada y mixta) *100	30%	40%	80%	100%	Responsable de Educación Digital de la dependencia	
6	Tasa de crecimiento anual de participantes atendidos en el programa de educación continua	[(Número de participantes atendidos en el programa de educación continua en el año t - Número de participantes atendidos en el programa de educación continua en el año t - 1) / Número total de participantes atendidos en el programa de educación continua en el año t-1]*100	80%	81%	90%	95%	Dirección d la dependencia	
7	Porcentaje de programas educativos en modalidad no escolarizada y mixta diseñadas conforme al modelo de educación digital en el nivel medio superior	(Número de programas educativos de nivel medio superior diseñados en modalidad no escolarizada y mixta conforme al Modelo de Educación Digital / Total de programas educativos de nivel medio superior) *100	1	2	3	4	Responsable de Educación Digital de la dependencia	
8	Porcentaje de profesores de tiempo completo del nivel medio superior que cuenta con un posgrado	(Número de profesores de tiempo completo del nivel medio superior que cuenta con estudios de posgrado / Número total de profesores de tiempo completo del nivel medio superior) *100	19%	36.3%	45%	64%	Dirección y Responsable de Recursos Humanos de la dependencia	
9	Porcentaje de participación de estudiantes en concursos que fomenten el desarrollo de proyectos de innovación	(Número de estudiantes que participan en concursos que fomenten el desarrollo de proyectos de innovación / Total de estudiantes) *100	ND	20%	50%	80%	Dirección de la dependencia	
10	Índice de satisfacción de estudiantes	(Número de estudiantes que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Universidad / Número total de estudiantes de la muestra) *100	90%	100%	100%	100%	Dirección de la dependencia	
11	Índice de satisfacción de egresados	(Número de egresados que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Universidad / Número total de egresados de la muestra) *100	90%	90%	100%	100%	Responsable de escolar y archivo de la dependencia	

Eje rector 3. Desarrollo institucional y sustentabilidad

No	Descripción	Formula	Meta				Responsable	MIR
			2022	2023	2025	2030		
1	Porcentaje de metas institucionales cumplidas anualmente	(Número de metas cumplidas en el año / total de metas establecidas al año) *100	70%	80%	90%	95%	Dirección de la dependencia	

Eje rector 4. Desarrollo cultural y humano

No	Descripción	Formula	Meta				Responsable	MIR
			2022	2023	2025	2030		
1	Porcentaje de actividades culturales y artísticas en el programa de actividades de formación integral AFI	(Cantidad de actividades artísticas y culturales consideradas para AFI realizadas en el periodo t / Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t) *100	80%	85%	100%	100%	Responsable de eventos culturales y artístico de la dependencia	
2	Porcentaje de estudiantes que realizan actividades deportivas	(Número de estudiantes que realiza actividades deportivas / Número total de estudiantes) *100	80%	90%	100%	100%	Coordinador deportivo de la dependencia	
3	Porcentaje de estudiantes participantes en el programa de actividades de formación integral AFI	(Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales para AFI en el año t / Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año t) *100	61%	61%	90%	100%	Responsable del módulo AFI de la dependencia	
4	Incremento porcentual de actividades artísticas y culturales realizadas	[(Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t - Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t-1) / Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t-1]*100	100%	100%	100%	100%	Responsable de eventos culturales y artístico de la dependencia	

Eje rector 5. Salud y bienestar

No	Descripción	Formula	Meta				Responsable	MIR
			2022	2023	2025	2030		
1	Porcentaje de estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud	(Número de estudiantes identificados con NEE mediante cuestionario / Número de estudiantes identificados con diagnóstico o patrones sugestivos de TEA) *100	ND	66.6%	80%	90%	Responsable de Universidad Saludable de la dependencia	
2	Índice de satisfacción del clima laboral	(Número de personas que se considera satisfecha o muy satisfecha con el clima laboral / Número total de personas de la muestra) *100	90%	90%	100%	100%	Dirección de la dependencia	

Eje rector 6. Responsabilidad financiera

No	Descripción	Formula	Meta				Responsable	MIR
			2022	2023	2025	2030		
1	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que percibe que la Universidad desarrolla prácticas transparentes y rinde cuentas oportunas a la sociedad	(Número de miembros de la comunidad universitaria que percibe que la Universidad desarrolla prácticas transparentes y rinde cuentas oportunas a la sociedad / Número total de personas de la muestra) *100	ND	50%	70%	90%	Dirección de la dependencia	

Eje rector 7. Gobernabilidad y gestión universitaria

No	Descripción	Formula	Meta				Responsable	MIR
			2022	2023	2025	2030		
1	Porcentaje de miembros de la comunidad que conoce el enfoque y las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social	(Miembros de la comunidad que conoce el enfoque y las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social / Miembros de la comunidad contemplada en la muestra) *100	ND	50%	70%	90%	Responsable del modelo de responsabilidad social de la dependencia	
2	Incremento en el número de módulos de SIASE operando relacionados entre sí	(Número de módulos de SIASE operando relacionados entre sí, en el periodo t) - (Número de módulos de SIASE operando relacionados entre sí en el periodo t-1)	3	3	4	6	Responsable de informática de la dependencia	

ÍNDICE TABLAS Y GRÁFICAS

Tabla 1	Programas Educativos y Movilidad
Tabla 2	Programas Educativos y Matricula
Tabla 3	Atención Tutorial
Tabla 4	Programa de Becas
Gráfica 1	Evaluación de la Matrícula
Gráfica 2	Tasa de Reprobación
Gráfica 3	Eficiencia Terminal
Gráfica 4	Seguimiento de Egresados
Tabla 5	Planta docente por Grado Académico
Tabla 6	Personal Docente por Tipo de Nombramiento
Tabla 7	Formación y Actualización
Gráfica 5	Participación Deportiva
Tabla 8	Certificaciones
Gráfica 6	Resultados PLANEA 2017